COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No 130.19.07-267

DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-032-2021

Señor (a)
HAWIN ANDRES RODRIGUEZ LASSO y/o ELECTRONICOS Y HARWARE
NIT: 1.116.444.791 expedida en Zarzal Valle
DIRECCIÓN: Cll 14B Casa No. 21 Zarzal (Valle)
TELÉFONO: 3165528339
Correo Electrónico: hawinro@hotmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DE LA INVITACION PUBLICA No. **MC-032-2021**

Respetado Señor:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 expresa *"La oferta y su aceptación constituyen el contrato"*, con toda atención le comunico que el MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted(es) dentro del proceso de selección de mínima cuantía por INVITACIÓN PÚBLICA No. **MC-032-2021**, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada:

PRIMERO: OBJETO: SUMINISTRO DE RECARGAS, CARTUCHOS Y TONERS A PRECIO UNITARIO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ZARZAL VALLE DEL CAUCA. De acuerdo a las siguientes cantidades y características:

Item	EQUIPO	Detalles	Valor Unit.
1	Impresoras láser blanco y negro básicas con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mano de obra por reparación	30.000
2	Impresoras láser blanco y negro multifuncional con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mano de obra por reparación	40.000
3	Impresoras láser blanco y negro básicas con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mano de obra por reparación	40.000
4	Impresoras láser blanco y negro multifuncional con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mano de obra por reparación	40.000
5	Impresoras Inkjet básicas con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mano de obra por reparación	40.000
6	Impresoras Inkjet multifuncionales con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mano de obra por reparación	30.000
7	Impresoras Inkjet básicas con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mano de obra por reparación	40.000
8	Impresoras Inkjet multifuncionales con ciclo de	Mano de obra por reparación	

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No 130.19.07-267

DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-032-2021

	impresión inferior a 10.000 mensuales		40.000
9	Equipos de computo tipo todo en uno	Mano de obra por reparación	30.000
10	Equipos de computo con C.P.U independiente	Mano de obra por reparación	30.000
11	Servidores dedicados	Mano de obra por reparación	100.000
12	U.P.S con capacidad hasta de 1.000 Vatios	Mano de obra por reparación	15.000
13	U.P.S con capacidad hasta de mas de1.000 Vatios hasta 3.000vatios	Mano de obra por reparación	30.000
14	VIDEO BEAM de menos de 4.000 lumens	Mano de obra por reparación	50.000
15	Computadores portatiles	Mano de obra por reparación	30.000
16	Impresoras láser blanco y negro básicas con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
17	Impresoras láser blanco y negro multifuncional con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	40.000
18	Impresoras láser blanco y negro básicas con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	40.000
19	Impresoras láser blanco y negro multifuncional con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	40.000
20	Impresoras Inkjet básicas con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
21	Impresoras Inkjet multifuncionales con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
22	Impresoras Inkjet básicas con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
23	Impresoras Inkjet multifuncionales con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Mantenimiento Preventivo de Hardware	50.000
24	Equipos de computo tipo todo en uno	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
25	Equipos de computo con C.P.U independiente.	Mantenimiento Preventivo de Hardware	20.000
26	Servidores dedicados.	Mantenimiento Preventivo de Hardware	60.000
27	U.P.S con capacidad hasta de 1.000 Vatios	Mantenimiento Preventivo de Hardware	20.000
28	U.P.S con capacidad hasta de mas de1.000 Vatios hasta 3.000vatios	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
29	VIDEO BEAM de menos de 4.000 lumens	Mantenimiento Preventivo de Hardware	40.000
30	Computadores portatiles	Mantenimiento Preventivo de Hardware	30.000
31	Unidad fusora para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	100.000
32	Kit de piñones para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	30.000
33	Motor principal para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	30.000
34	Kit de sensores para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	50.000

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-267
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-032-2021

35	Main board para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	100.000
36	Unidad fusora para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	100.000
37	Kit de piñones para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	50.000
38	Motor principal para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	60.000
39	Kit de sensores para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	50.000
40	Main board para Impresoras láser blanco y negro básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	80.000
41	Cabeza de impresión para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	180.000
42	Correas arrastre para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	30.000
43	Motor principal para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	30.000
44	Cintas de posicionamiento para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	30.000
45	Main board para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 5.000 mensuales	Repuesto	50.000
46	Cabeza de impresión para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	150.000
47	Correas arrastre para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	30.000
48	Motor principal para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	60.000
49	Cintas de posicionamiento para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	35.000
50	Main board para Impresoras Inkjet básicas y multifuncion con ciclo de impresión inferior a 10.000 mensuales	Repuesto	100.000
51	Memoria Ram . DDR3 para PC Destok Adata 4gb	Repuesto	60.000
52	Memoria Ram DDR4 para PC Destok Adata 4gb -	Repuesto	50.000
53	Memoria Ram 4gb. DDR3 Adata-Kington para Portátil	Repuesto	45.000
54	Memoria Ram 4gb. DDR4 Adata-Kington para Portátil	Repuesto	45.000

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-267
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-032-2021

55	Disco duro S.S.D estado solido 480GB Kington 450MB/seg	Repuesto	200.000
56	Disco duro mecanico 1tb Toshiba 5,400 rpm	Repuesto	100.000
57	Ventilador Disipador procesador servidor Hp	Repuesto	30.000
58	Tarjetas de red 3Com 3C900BTPO	Repuesto	50.000
59	Tarjetas de video con 2gb ram ddr3 marca msi	Repuesto	120.000
60	Pantallas led de 19" a 22"	Repuesto	280.000
61	Lampara Video Beam Epson S8+,W10, S10+	Repuesto	100.000
62	Filtros y ventilador Video Beam Epson	Repuesto	20.000
63	Baterias genericas para U.P.S 12V, 12Ah	Repuesto	30.000
64	Baterias marca C.D.P ciclo profundo para U.P.S 12V, 12Ah	Repuesto	80.000
	TOTAL (Precio Unitario)		$ 3.660.000

SEGUNDO: VALOR. El valor del contrato es la suma de Tres Millones Seiscientos Sesenta Mil Pesos Mcte ($3.660.000,00) Valor a precio unitario; Valor a cubrir con la oferta: Veinticinco Millones Trescientos Mil Pesos Mcte ($25.300.000,oo).

TERCERO: PLAZO: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2021 o hasta agotar el recurso.

CUARTO: SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. El acta de inicio deberá firmarse al momento de la expedición del registro presupuestal, en caso que el oferente seleccionado no se presentare en este plazo, el Municipio procederá a declarar el incumpliendo e iniciará las acciones legales que corresponda y adjudicará el contrato al oferente que en orden ascendente tenga el menor precio en oferta presentada y cumpla con los requisitos habilitantes, (si lo hubiere), en caso que no haya más oferentes a quien adjudicar, se declarará desierto el proceso.

QUINTO: FORMA DE PAGO: Mediante actas parciales, es decir de acuerdo al servicio prestado o elementos entregados, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca la entrega de ellos y autorice el respectivo pago

SEXTO: GARANTÍAS: En cuanto a la Garantía Única no se exigirá dada naturaleza, objeto y forma de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7ª de la Ley 1150 de 2007.

SÉPTIMO: SUPERVISION: Efectuará la supervisión de la relación contractual aquí formalizada **la jefe de informática** o quien haga sus veces, quien podrá ser contactado al correo electrónico **informatica@zarzal-valle.gov.co**

OCTAVA: MARCO REGULATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO. En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015,

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-267
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-032-2021

Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y postcontractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.